



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00101683- -UNC-ME#SGI;BOGAMAC; REPARACION ASCENSORES;
EDIFICIO AREA CENTRAL

VISTO

La factura que obra en orden 2 y orden 5 emitida por la firma BOGAMAC SA correspondientes a tareas de reparación, cambio de componentes de iluminación y correas de los ascensores del Edificio Area Central, sito en Artigas 160, Córdoba;

Y CONSIDERANDO

Que obra el visto bueno del Coordinador de Infraestructura Edilicia de la SGI, Arq. Gabriel Ceconato;

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N° 1023/200, la Ordenanza HCS N° 05/2013;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de las Factura C, número 0006-00002146 y 0006-00002147 de la firma BOGAMAC S.A. por el monto total de Pesos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 45/100 (\$ 33.449,45).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en: Dep: 46 – Fuente: 11 – Progr: 80 – Subprogr: 01 – Act: 10 – Inciso: 3, según lo informado por Presupuesto en nota obrante en orden 8.

ARTÍCULO. 3°: Comunicar a Contrataciones, Tesorería y al Centro de Información y Comunicación Institucional a sus efectos.

